

DECRETO Ng 24*209

//sario, 16 de diciembre de 1959.-

Vistas las actuaciones N2^1.32-S-J-1959, oír Las que la Junta Municipal de Nomenclatura, somete a consideración de este Departamento Ejecutivo un proyecto de Decreto, por el que se ns nombre a distintas arterias de la ciudad que hasta el presente se irj conoce con designaciones repetidas io que motiva constante con^ns.; ..'.. ** y desorientación para la correcta ubicación de las mismas, incn..; -'..; niente que es necesario subsanar adoptando el tenoera^ento oro^nc ...; y en un todo de acuerdo con la autorización conferida al snscri;t- por el Superior Gobierno de la Provincia, por Decreto N°13A36, "ic- tado en Acuerdo de Ministros con fecha 12 del mes en cnrso, s<--";. f - pia obrante a fs.13» conforme a lo solicitado por este D.E. Ae i'ani: <- nota N28M+-SOPI del 1f/11/59 y al respectivo Proyecto de Decreto con fuerza de Ordenanza, que se remitiera en esa oportunidad junto a la misma-

EL COMISIONADO INTERVENTOR EN LA VRRILCIPALIDAD DE ROSARIO, en uso de las facultades que le han sido conferidas por el oüner.uü- bierno de la Provincia-

D E C R E T A , C O K F T E R Z A D E O R D E N A N Z A :

Artículo 1º.- Desígnase coa el nombre de VALENTINGOKEZ, >or ^et- continuación de la calle de este nombre, a la calle conocí >a^ oor ' ".... seo Alberdi", q'ie corre de S. a N. desde la calle 3aIvat liasia <-.. ¿\ mino de circunvalación, entre las de Yapeyrí y Pedro Tuella.

Art.2º.- Dase el nombre de RESISTENCIA, en h^senaje a la H-v:?? capital de la Provincia del Chaco, a la calle "Gral. Pez", que cor;>- de N. a S. desde Presidente Quintana a Gniraldes entre las -?e Ta^1" Abanderado Grandoli.

Art.3º.- Impónese el nombre de MUNNE, en memoria del artista pintor Enrique Munne* por la meritoria obra emolida en Rosario, cin-í dad en la que actuó por varias décadas, a la calle conocida por "(Alber- to J. Paz^1, que corre de N. a 3. desde la avenida Arijón al Arroyo ai ladillo, entre las calles 25 de Mayo y Serrano.

Art. 4º.- Institúyese el nombre de OLIDEN, en homenaje al patriota Manuel Luis de Oliden, que en reconocimiento a su abnegada acción en / apoyo* la revolución fuera designado coronel honorario, al pasaje conocido ñor "Jarlos A. Paz", que corre de E. a O. desde la calle Valparaíso a la •e Servando Bayo, entre las de San Lorenzo y Santa Fé.

Art. 5º.- Desígnase con el nombre de BLANDENGUES, en recuerdo del •neroo de caballería que combatid durante las invasiones inglesas, a la ca~le conocida por "Blandengues" o "Cinco" o "Patagones", que corre en- rre- las calles Alzugaray y Chavez desde la avenida San Martín hacia el

Art. 6º.- Dáse el nombre de TONELERO, en recuerdo del combate de este nombre librado en el Río Paraná el 17 de diciembre de 1851, al pasaje co- r.oci"o ñor "Paunero", que corre de N.E. a S.O. entre las calles Roma y ...T. le Alvear, Avenida Arijón y calle Marsella.

art. 7º.- Impónese el nombre de ZINNY, en memoria del oublicista An- tonio abraham Zinny que prestó vastísima contribución a las letras argen- !).... 3, esoecialmente a la historia nacional, al pasaje "Pineda", que co- j.rre le E. a O. en la manzana circunvalada por las calles Tupungato y / Oral Paz, avenida Lucero y calle Castro Barros.

Art. 8º.- Reconócese con el nombre de ROMERO DE PINEDA, en recuerdo eL primer propietario de la zona en que se levanta la mayor parte de la ciudad, a la avenida conocida por "Romero de Pineda", que corre de .O a S.E., al costado oeste de las vías del F.C.Gral. Mitre, línea a / -tiro, desde la avenida San Martín al Arroyo Saladillo.

Art. 9º.- Institúyese el nombre de TIMBITE3, para perpetuar la denomina- ción le la parcialidad indígena que en el momento de la conquista habita- . ;•• e esta comarca, al pasaje conocido por "Pitágoras", que corre de E. a . e; las manzanas delimitadas por las calles Vélez Sarsfield, Felipe Moré, unía y Matienzo.

Art. 10º.- Dáse el nombre de BOMAN, en homenaje al arqueólogo Eric Bo-

//man, cuyos trabajos sobre el pasado precolonial enriquecieron los fastos de la ciencia argentina, a la calle "Primavera", que corre de E. a O. desde la avenida Ovidio Lagos entre las calles Lamadrid - Aurora.

Art.118.- Impónese el nombre de CRAMER, en recuerdo de Ambrosio Crámer, militar de origen francés que organizó varios batallones del Ejército de los Andes y murió en Chascomús, durante la Revolución del Sud, en 1839, luchando contra la dictadura, al pasaje conocido por "Pringles", que corre de S. a N. en la manzana circunvalada por las calles Galicia, Rioja, Fontanarrosa y Miranda.

Art.120.- Desígnase con el nombre de VERA, en homenaje al oatr\o ta Bernardo de Vera y Pintado, nativo de Santa Fé y uno de los precursores de la revolución chilena de 1810, al pasaje conocido por "Vera" o "Portugal", que corre de S. a N. al costado oeste de las vías del F. C. Gral. Belgrano, línea que sale de la ex-estación F.C. Santa Fé, hacia el Norte desde Humberto 12 a French.

Art.139.- Instituyese el nombre de CARRIL, en memoria del estadista Salvador María del Carril, cuyo nombre quedó asociado a los actos más importantes de la política y administración de la Confederación Argentina, a la calle diagonal conocida por "Progreso", que corre de E. a O. desde avenida Casas a calle Rivadavia entre las de unión y Netri.

Art.140.- Dase el nombre de ANGELIS, en recuerdo del publicista Pedro de Angelis por la fecunda obra que desarrolló enriqueciendo la historiografía argentina, a la calle conocida por "Progreso", que corre de S, a N. desde la calle Juan José Paso hacia el Norte, entre las calles h9 y Gambetta.

Art.150.- Impónese el nombre de HUNGRÍA, en reconocimiento al país de ese nombre, cuyo aporte al progreso argentino merece destacarse, a la calle conocida por "Progreso", que corre de N. a S. desde la avenida Arijón a la de Batle y Ordóñez, entre las calles Pavón, Orden y Aguirre.

Art.16s.- Desígnase con el nombre de FONTANA, en homena, al co-

• //ronel inis Jorge Fontana, naturalista, explorador del Chaco y pacificador de tribus indígenas, a la calle conocida por "Progreso" que corre desde la calle Dr. J.J. Pérez hacia el este entre las de la Barra y Baigorria.

Art.17º.- Institúyese el nombre de RATJCH, en memoria del militar alemán Federico Rauch que actuó en las luchas contra los indios y murió en el combate de Las Vizcacheras, a la calle conocida por "Pueyrreñón" o "Molina", que corre de S. a N. desde la avenida Marco M. de Avellaneda hasta la calle Ghiraldo, entre la avenida Casas y calle Laolaceñor el Este y calle Pavlov por el Oeste.

Art.18º.- Dáse el nombre de CHARLONE, en homenaje al militar italiano Juan Bautista Charlone, que actuó en la lucha contra la dictadura de los Rosas, en las contiendas por la organización del país y en la guerra del Paraguay, muriendo heroicamente en el asalto a Curupaity, al pasaje conocido por "Punta del Este", que corre de NO. a SE. desde el arroyo / Saladillo a la calle Lamartine, entre las de Pocitos y Biarritz.

Art.19º.- Impónese el nombre de WAGNER, en recuerdo de los hermanos Guillermo R. y Duncan I. Wagner, arqueólogos que dedicaron su vida a descubrir una desconocida civilización en el Chaco Santiagueño, a la calle conocida por "Punta de Indio", que corre hacia el oeste a partir de la / calle Alvarez Thomas, entre las de Punta Lara y Vieytes.

Art.20º.- Desígnase con el nombre de CEIBO, para recordar a la / flor nacional, al pasaje conocido por "Puccio", que corre de E. a O. en las manzanas circunvaladas por las calles La Paz, Valparaíso, Viamonte y Jervasio Bayo.

Art.21º.- Aplícase el nombre de SAUCE, en recuerdo del desaparecido distrito de este nombre, en el departamento Rosario, que figuró desde la época de la colonia, al pasaje conocido por "Pelayo Ledesma", que corre de E. a O. en las manzanas circunvaladas por las calles Chubut, Jorge Radl y Rodríguez, Pampa y Solís.

Art.22º.- Institúyese el nombre de GOMENSORO, en homenaje al teniente cura de Rosario, Tomás Javier de Gomensoro, en la / autor de un

//plan de fomento agrícola, en base a una Junta de Amigos del País que había creado aquí, al pasaje conocido por "Quintana", que corre de E. a O. en la manzana circunvalada por las calles Rueda, Paragnyv, Amenábar y España.

Art.2^s.- Extiéndese el nombre de MAZZA, por ser continuación de la calle que lleva este nombre, a la conocida por "Rioja", que corre hacia el Norte a partir de calle Buchanan, entre las de Zaritía y Miranda.

Art.2^6.-Extiéndese el nombre de JOSÉ C. °AZ, por ser continuación de la calle que lleva este nombre, a la calle conocida por "Rivadavia" o "Alberti", que corre de S. a N. desde calle Galdos a Parera, entre la de Agrelo y el Bv. Rondeau.

Art.25c.- Dase el nombre de ESQHIVEL, en homenaje a los hermanos Antonio y José Ramón Esquivel, coroneles que colaboraron con «1 Gral. Urquiza y actuaron en la guerra del Paraguay, desempeñando en Rosario importantes cargos públicos, a la calle conocida por "Rivadavia" o "Alberti", que corre de S. a N. desde la avenida Marco Avellaneda hasta Ghiraldo, entre las de Pavlov y San Martín.

Art.260.- Encomiéndase al Departamento de Obras Publicas la colocación de las placas de nomenclatura que correspondan a las calles, pasajes, y cortadas aludidos en los artículos que anteceden.

Art. 27^s.~ Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

Leucak

13 Enero 60

21.22 /
23. SOPE

Sope